



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

de una patente de invención por veinte años , por UNA MAQUINA DE GRABAR.- Comprendida en la clase 51 del nomenclator oficial.

A FAVOR DE

D O N F R A N C I S C O J I M E N E Z C A L V O

M A D R I D

1 Muy conocidos y diversos son los sistemas que existen de máquinas de grabar. En todos varia el dispositivo la colocación y disposición de las planchas sometidas a la reacción. Mientras unas reciben la acción del acido nitrico de frente las otras lo reciben de ee
5 costado. En las que reciben la acción del acido de abajo a arriba, es decir que el nivel del acido y de la plancha son paralelos, el trabajo es bueno pero tienen varios inconvenientes que son: Que cada vez que se quiere observar el proceso del grabado tenemos que
10 parar el funcionamiento del motor, levantar la tapa de la maquina y dar la vuelta a la plancha con las manos para observar la profundidad del mordido.

Otros de los mas importantes inconvenientes es que el operador, al levantar la tapa de la máquina aspira las emanaciones de ácido nitrico tan perjudicial para el organismo humano.

15 Suponiendo que aun tengamos que dar mas mordido a la plancha,



hemos de proceder a sugetar la plancha, tapar la maquina y poner en funcionamiento el motor nuevamente. Hay otro sintoma que es el siguiente: la plancha entra en el depósito perpendicularmente al nivel del ácido y, por medio de una disposición especial en las paletas, el ácido es arrojado hacia la plancha en dicho sentido. 20 Pues bien, una vez que el ácido ha chocado, resbala por la plancha, socabando por la plancha, en su parte superior todas las láneas del grabado.

En la máquina que se trata de patentar, el operador no recibe 25 las emanaciones de ácido pues como queda demostrado, la plancha es introducida y sacada al exterior por medio de un bastidor desplazable.

Ya hemos detallado el funcionamiento y los inconvenientes de estas máquinas, a continuación se detalla la maquina que es objeto 30 de la patente que nos ocupa, reivindicando despues las ventajas de esta nueva patente de maquina para grabar.

FUNCIONAMIENTO.- CONSTRUCCIÓN.- La máquina consta de una armadura A. que se desliza sobre el eje cuadrado B. desde el punto A'alB'. La armadura A, consta de tres travesaños acanalados, que se des- 35 lizan a lo largo de los ejes 1 y 2, con objeto de colocar las planchas que se deseen grabar. Una vez colocadas las diferentes planchas a grabar, y apretados los tornillos X, se introduce en el baño C. de la máquina hasta llegar a tope apretando en el puño F. Una vez hecho esto, se pisará en el pedal D. a fin de que salga del 40 alojamiento el trinquete E. y agarrando por el maneral F', se girará 90° hasta que haga tope en los asientos P. y P'. Con el fin de que al estar funcionando la máquina no salga el ácido, por donde ha sido introducido el bastidor A. se cerrará dicha ranura, girando la palanca G, corriendose entonces la puerta H, y quedando 45 completamente cerrado el deposito. La parte superior de la máquina, puede ser llevada hacia atras, girando sobre el punto I. Al ser levantado el bastidor por medio de la palanca F', con objeto



de sacar el bastidor para observar el trabajo, costará algun
esfuerzo que se puede disminuir en parte, colocando un resor-
50 te o un contrapeso al final del eje B. Por el saliente J. se
hecha el ácido de la máquina y por el K, se saca para ser lim-
piada. La parte acanalada de chapa N. es para que el ácido que
escurra del bastidor al ser sacado, no caiga al suelo, sino que
resbale al depósito de la máquina. La ventana L. puede ser de
55 cristal o de una pasta transparente que no sea atacada por el
ácido.

N O T A

Descrita suficientemente la presente patente de invención
lo que se declara como de novedad é invención propia son las
60 siguientes reivindicaciones:

1ª.- Una maquina de grabar, caracterizada porque debido a re-
cibir el acido perpendicular, no tiene arrastre de ácido una vez
que este hubo chocado con la plancha.

2ª.-Una maquina de grabar, caracterizada por que debido al bas-
65 tidor desplazable, el operador en ningun momento recibe las ema-
naciones del tóxico.

3ª.-Una maquina de grabar, caracterizada por el ahorro del tiem-
po debido a que el operador no tiene que tocar el grabado hasta su
terminación, y por consiguiente mas rendimiento de trabajo.

70 4ª.-y última UNA MAQUINA DE GRABAR, tal como se describe y se
reivindica en la presente Memoria y se ilustra con el plano adjun-
to.-

74 Consta esta memoria de tres paginas, foliadas y escritas por una
sola cara.

Madrid 18 de Junio de 1934
LUIS M^a DE ZUNZUNEGUI.
Por poder.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Luis M. de Zunzunegui", written over a horizontal line.

